

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

40715 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, de referencia MC-0089/2024 ((INTEGRA-AYE) León), con destino a abastecimiento en el término municipal de Crémenes (León).*

Examinado el expediente incoado a instancia del Ayuntamiento de Crémenes (P2406200B) solicitando la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, en el término municipal de Crémenes (León), por un volumen máximo anual de 8.248,70 m³, un caudal máximo instantáneo de 2,26 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,27 l/s, con destino a abastecimiento, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 30 de octubre de 2024, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas públicas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Ayuntamiento de Crémenes (P2406200B)

Tipo de uso: Abastecimiento de la localidad de Verdiago (31 habitantes residentes, llegando hasta los 240 de manera estacional)

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 8.248,70

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,26

Caudal medio equivalente (l/s): 0,27

Procedencia de las aguas: Masa de agua superficial 30400822 – Río Esla 3 y masa de agua subterránea 400001 - La Tercia - Mampodre - Riaño.

Plazo por el que se otorga: 75 años desde la resolución de concesión administrativa de fecha 27 de abril de 2000.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-22960-LE, de fecha 27 de abril de 2000. Confederación Hidrográfica del Duero; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de modificación de características de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Servicio al Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 5 de noviembre de 2024.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A240050382-1